

Informe del Comisario

Quito, 15 de Abril del 2005

Señores
Accionistas de ORO RENT S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone tanto la Ley de Compañías, como los estatutos de la empresa ORO RENT S. A. cumplo con el deber de presentar a consideración de ustedes, el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2004.

Para el efecto se han tomado en cuenta especialmente lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable, lo mismo que las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías y más leyes y reglamentos, como también las normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La Administración ha dado cumplimiento a todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio de ORO RENT S. A.

Se han prestado todas las facilidades e información para realizar mi labor de Comisario, lo que motiva mi agradecimiento.

Luego de proceder al análisis del Balance y los Estados Financieros del año que se juzga e igualmente los anexos y más elementos que me fueron proporcionados, me permiten emitir una opinión independiente, en el sentido de que las cifras que constan en dichos Balances y Resultados, corresponden a los que registran los libros de Contabilidad, la misma que ha sido llevada con principios de general aceptación y consistentes con el ejercicio del año anterior y que por consiguiente se encuentran razonablemente presentados.

Los archivos se mantienen en forma adecuada, tanto en lo que corresponde a correspondencia en general, elementos de contabilidad, registro de accionistas y libros de actas, tanto de la Junta de Accionistas, como del Directorio.

Los activos de la empresa se hallan protegidos por pólizas de seguros, las mismas que se ha cuidado se encuentren vigentes.

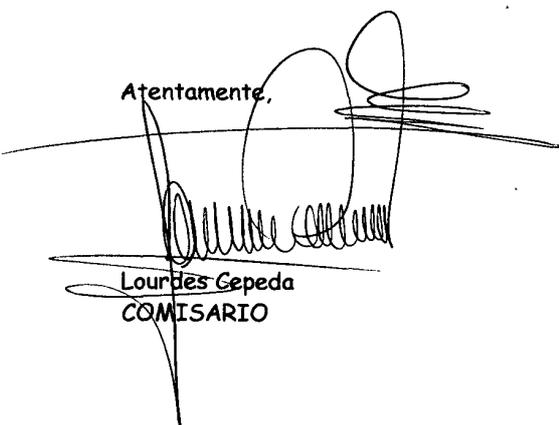
El Control Interno es eficiente y se aplica cuidadosamente, rigiéndose por las disposiciones que se han dictado y que han sido actualizadas.

La empresa termina su actividad económica en el año 2004, con una pérdida de \$ 31.009,69 el presente informe se extiende con base a los balances y registros contables encontrados, pues el informe no fue realizado en su momento por el funcionario que fungía de comisario.

En el informe amplio y detallado que presenta la Administración, tendrán los señores Accionistas los elementos para conocer y resolver sobre el desenvolvimiento empresarial.

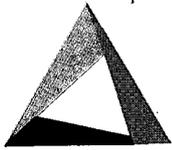
Dejo constancia en esta forma cumplida mi obligación de Comisario, haciendo motivo para presentarles mi agradecimiento por la confianza dispensada.

Atentamente,



Lourdes Cepeda
COMISARIO

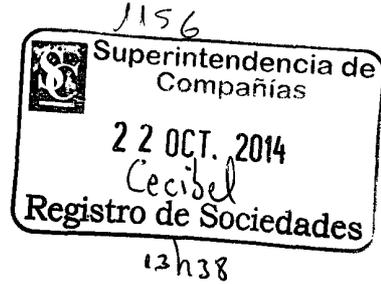
RECEBIDO
SECRETARIA
17 JUL 2004
OFICINA
GENERAL



GRUPOARIES
ORO RENT S.A

42453

Quito.



Quito, 20 de Octubre 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente,

De mis consideraciones:

Yo, María Eugenia Mora representante legal de la compañía **ORO RENT S.A** con **RUC 0990182728001** solicitamos el ingreso de la siguiente documentación:

- ✓ Informe de Gerente año 2004
- ✓ Informe de Comisario año 2004
- ✓ Informe de Nómina año 2005
- ✓ Informe de Gerente año 2005
- ✓ Informe de Comisario año 2005
- ✓ Informe de Nómina año 2006
- ✓ Informe de Nómina año 2007
- ✓ Informe de Nómina año 2008
- ✓ Informe de Nómina año 2009
- ✓ Informe de Nómina año 2010
- ✓ Informe Gerente año 2010
- ✓ Informe Comisario año 2010
- ✓ Informe Nómina Administradores año 2010
- ✓ Informe de Nómina año 2011
- ✓ Informe de Gerente año 2011
- ✓ Informe de Comisario año 2011
- ✓ Informe Nomina de Administradores año 2011
- ✓ Informe de Nómina año 2012
- ✓ Informe de Gerente año 2012
- ✓ Informe de Comisario año 2012
- ✓ Informe de Nómina de Administradores año 2012
- ✓ Ruc



21 OCT 2014

Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

Por la atención que se brinde a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

María Eugenia Mora
Representante Legal

SE REGISTRA LA INFORMACIÓN PENDIENTE DEL 2004 HASTA EL 2009, NO SE PUEDE REGISTRAR LA DOCUMENTACIÓN DEL 2010 EN ADELANTE PORQUE DEBE SER INGRESADA POR MEDIO DE LA PÁGINA WEB.

[Handwritten signature]

Naciones Unidas E6-99 y Japón,
Edif. Banco Bolivariano, Of. 900
Quito-Ecuador
T: +593 2.224.5345
F: +593 2.246.8574
www.grupoaries.com.ec

Comi 04 X gerente 05 X
Comi 05 X nom 05 X nom 06 X nom 07 X nom 08 X
Comi 04 X gerente 05 X nom 09 X



Memorando No.:SCV.IRQ.SG.SRS.2014.1156

Quito D.M. 22 de octubre de 2014

PARA: Lcda. Gina Falcón Arias
DIRECTORA REGIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL, AUDITORIA E INTERVENCIÓN

ASUNTO: ORORENT S.A.

Con la finalidad de atender el trámite No. 42453, receptado en esta Entidad el 21 de octubre de 2014, relacionado con la empresa ORORENT S.A., me permito solicitarle se sirva autorizar, el ingreso a nuestra base de datos del documento que la compañía en mención remite.

Adjunto sírvase encontrar el trámite original y su anexo.

Atentamente,

Ing. David Moreno Gallardo
**SUBDIRECTOR DE REGISTRO DE SOCIEDADES (S)
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Referencia. Trámite No. 42453

Anexo: lo indicado

CPP

N° 4525

ESCRITORIO DEL INTENDENTE DE CONTROL
E INTERVENCIÓN (Q)
SUMILLA A: *Letton*
INSTRUCCIONES: *Su Atención*

15 días
FECHA: *22/10/2014* HORA: *16:59*
FIRMA: *RF* *Rocio*
SU ATENCIÓN
27/10/2014

Roca N21-19 y Av. Amazonas
Teléfono: (593 2) 2997-800 Quito Ecuador
www.supercias.gob.ec

df 22 OCT 2014
16:26

Lv. 24/10/14 11:03